SOLEDAD ATZOMPA VER
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025

Soledad Atzompa
Te llevo conmigo

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NÚMERO ORDINARIA 71

En el Municipio de Soledad Atzompa, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el edificio que ocupa el palacio municipal del Municipio del mismo nombre, siendo las diez horas con cinco minutos del dia ocho de septiembre del año dos mil veintidos, reunidos en la sala del cabildo del H. Ayuntamiento de Soledad Atzompa, Ver., en la planta alta, ubicado en el palacio municipal sin número colonia centro del Municipio de Soledad Atzompa, los C. Licenciado Demetrio Cruz de Jesus, Licenciada Agustina Romero de la Cruz, La C. Florena Cruz Hermengildo y C. Bernardino Antonio Crisóstomo, en su carácter de Presidente Municipal, Síndica Única, Regidora Única y Secretario respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la sesión de cabildo y con fundamento y cumplimiento en los términos de los artículos, 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave; 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción XI,357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.
SEGUNDO. - Lectura y aprobación del orden del día.
TERCERO. - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
CUARTO. - Presentación y en su caso aprobación para la remisión de los estados financieros el mes de agosto del año dos mil veintidós.
QUINTO. - clausura de sesión.

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 TESORERÍA

CUMPLIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA.

1.- **Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal**. El C. Bernardino Antonio Crisóstomo, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al Lic. Demetrio Cruz de Jesús, Presidente Municipal que se encuentran presentes los tres integrantes del cabildo por lo que hay un quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica el Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

2.- **Lectura y aprobación del orden del día**. El C. Bernardino Antonio Crisóstomo, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica de Municipio Libre.

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025 REGIDURÍA

3.- Lectura y aprobación, del acta de la sesión anterior. El C. Bernardino Antonio Crisóstomo, Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad.

4.- Presentación y en su caso aprobación para la remisión de los estados financieros del mes de agosto del año 2022; sobre el particular, el C. Victoriano López González, Tesorero Municipal, presenta al cabildo los estados financieros de conformidad con el artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por el área de tesorería en términos del artículo 72 fracción XIII de la ley, y aprobados como lo indica el artículo 34 fracción VI del mismo ordenamiento. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos de referencia.

Hecho lo anterior, el Lic. Demetrio Cruz de Jesús, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del cabildo si es de aprobarse la remisión de los estados financieros correspondientes al mes de **agosto** del año dos mil veintidós para estar en condiciones de enviarlos al H. Congreso del Estado como lo establece el artículo 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz y 270 fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; por lo que por unanimidad toman el siguiente ACUERDO: **Se aprueba la remisión de los estados financieros del mes de agosto del año dos mil veintidós, instruyendo al tesorero se envíen a la Legislatura del Estado y Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, acompañados de copia de la presente acta de cabildo a más tardar el día 25 del presente mes**.

5.- Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado la presente, el día de su fecha firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándolo en su contenido y firma. Doy fe.

Visto lo anterior y en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional Licenciado Demetrio Cruz de Jesus, manifiesta que una vez analizados y desahogados todos los puntos del orden del dia, se da por concluida la presente sesion de cabildo, siendo las trece horas con cincuenta minutos, del dia ocho de septiembre del año dos mil veintidos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.- DOY FE.

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025
SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025
TESORERÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025
SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025
PRESIDENCIA

LIC. DEMETRIO CRUZ DE JESÚS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025
REGIDURÍA

LIC. AGUSTINA ROMERO DE LA CRUZ
SINDICA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025

SINDICATURA

C. FLORENA CRUZ HERMEGILDO
REGIDORA UNICA

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025

REGIDURÍA

C. VICTORIANO LÓPEZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025

TESORERÍA

CERTIFICA Y DA FE DEL ACTO

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025

PRESIDENCIA

C. BERNARDINO ANTONIO CRISÓSTOMO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 71 DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD ATZOMPA, VER., CELEBRADA EL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2022.